

El mundo del artesanado y la industria en las ciudades de Europa occidental durante la Edad Media (siglos XII-XV)

Denis Menjot¹



⁽¹⁾ El profesor Denis Menjot es catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Lyon II. En abril de 2010 el IEHC colaboró con el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de La Laguna en la celebración de un seminario impartido por el citado profesor en nuestra Universidad. El texto que ahora se publica es una parte de la presentación de su trabajo en La Laguna. El original, más amplio y en francés, ha sido traducido por Eduardo Aznar Vallejo, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de La Laguna.

Representación de varios oficios. Dibujos de grabados del S. XVI.

A partir del siglo XI la Europa occidental conoció un vigoroso proceso de urbanización, generado por el crecimiento de la economía rural y la necesidad de disponer de mercados para incrementar las rentas señoriales. Durante los siglos XII y XIII el proceso continuó a un ritmo acelerado, aunque desigual según las regiones. Junto a aglomeraciones de tradición romana, desarrolladas mediante *faubourgs*, florecieron ciudades nuevas, creadas alrededor de monasterios y castillos o surgidas como *villas nuevas* en las zonas de colonización y fronteras, como el sudoeste del reino de Francia y los confines orientales de los países germánicos. Cuando este movimiento se detiene a mediados del siglo XIV, Europa está dotada de una sólida trama urbana, que no evolucionará sustancialmente hasta el siglo XIX, cuando se produzca la "revolución industrial". Los especialistas estiman que en vísperas de la *Peste Negra* de 1348 vivían en las ciudades entre 15 y 17 millones de individuos, alrededor del 20 % de la población del Continente.

Aunque el desarrollo de la economía urbana sea una modalidad del modo de producción señorial, la especificidad de la ciudad es incontestable. Así aparece a los ojos de los contemporáneos, que la descubren como otro mundo, inquietante, maravilloso y escandaloso. Es el caso del caballero Gauvin, personaje de *Perceval*, famoso *roman* de Chretien de Troyes escrito hacia 1182. Para éste, uno de los

motivos de asombro es que la ciudad reúna en el interior de sus murallas una multitud de trabajadores que fabrican un sinfín de objetos diferentes:

Observa las plazas y calles llenas de obreros que ejercen todo tipo de oficios (...). Unos tejen paños, otros los rematan y los de más allá los peinan y los tunden; más lejos se trabaja el oro y la plata, en labores delicadas y espléndidas: copas, escudillas, joyas engastadas con esmaltes, anillos, cinturones, hebillas. En verdad, podría creerse que la ciudad es una feria permanente, tal es la riqueza que atesora: cera, pimienta, otras especias y gran diversidad de pieles.

Las tareas de producción, transformación e intercambios animan la economía de las ciudades del Occidente Medieval, a pesar de que las mismas no estén ausentes de los campos, donde también conocen un amplio desarrollo; y de que la actividad agraria no sea extraña a los ciudadanos, que deben asegurar una parte de su aprovisionamiento y criar algunos animales en sus casas. Los siglos XII, XIII y XIV presenciaron un formidable crecimiento y diversificación de estas actividades económicas a las que se consagraron un número creciente de burgueses. Las mismas eran proporcionales a la importancia de la localidad en la red urbana. Ello oponía a las minúsculas ciudades de las regiones escasamente urbanizadas, caso de los espacios rusos, escandinavos, anglosajones o irlandeses, donde cerca del 50 % de los trabajadores seguían ligados a la producción agrícola, a las grandes metrópolis, como Venecia, Genova, Florencia o Gante, cuyo porcentaje en ese campo era prácticamente inexistente. Algunos sectores productivos sobrepasaban el estadio artesanal para alcanzar formas de organización que podemos calificar de “industriales”, al menos en determinadas regiones fuertemente urbanizadas como la Italia del Norte, Flandes y la Alemania Renana. La actividad textil constituye, a partir del siglo XII, la primera industria de las ciudades medievales por el número de personas empleadas, la división de trabajo, la cantidad y el valor de los productos fabricados; aunque el conjunto de las actividades constructivas era la principal actividad urbana de la Edad Media, en cantidad de mano de obra.

Estos tres siglos constituyen una etapa clave en la historia económica y social, durante la cual se organiza el trabajo de este mundo abigarrado y jerarquizado de trabajadores diferenciados por sus actividades, sus condiciones de trabajo, sus salarios y su nivel de vida. Además, profundas dinámicas socio-económicas dan a luz la empresa industrial, la racionalización del trabajo, los asalariados y los primeros conflictos de trabajo.

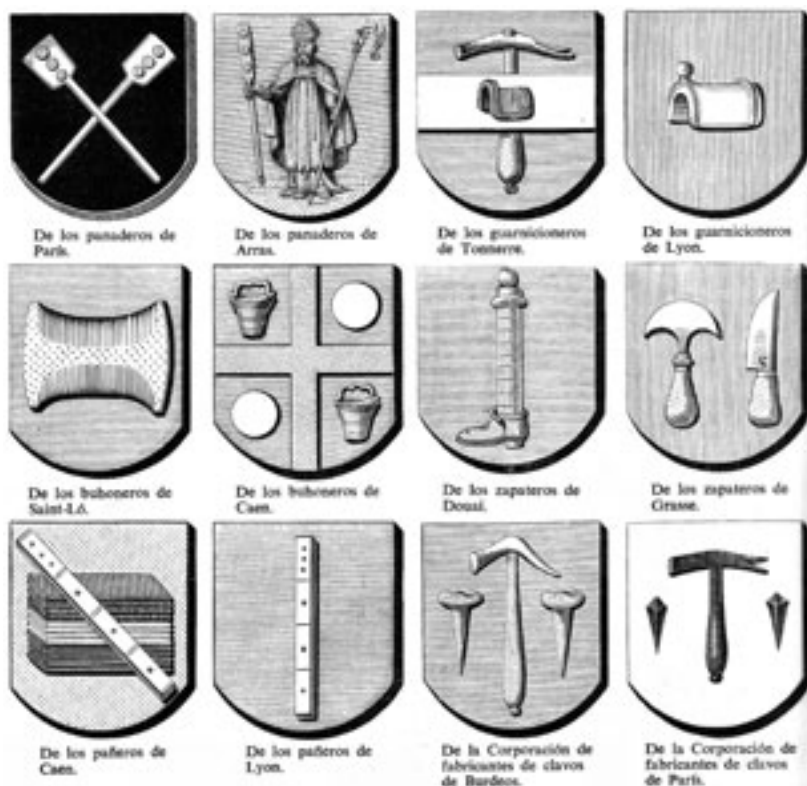
1. Organización, encuadramiento y representación del trabajo: los oficios

La especificidad del trabajo urbano reside menos en la gama de actividades económicas que en la manera en que éstas son organizadas, reglamentadas y estructuradas dentro de asociaciones profesionales.

a) Aparición y difusión de organizaciones socio-profesionales

Aunque en la actualidad se les designa como “corporaciones” o “gremios”, en la Edad Media recibían otros nombres, que diferían de unas regiones a otras: *métiers* en Francia, *ghildes* en la Europa del Norte, *handwerke* en países germánicos, *mysteries* en Inglaterra, *arti* en Italia, *artes* en Cataluña, *mesteres* u *oficios* en Castilla. Todos funcionaban «a la vez como grupos de parentela artificial, cárteles de autorregulación e instrumentos de control del poder económico por el poder político» (J. Le Goff). La organización socio-profesional que constituye el oficio somete a sus miembros a una disciplina colectiva en el ejercicio de su profesión y elabora ordenanzas, que establecen una serie de obligaciones y prohibiciones para los individuos y las actividades de un sector dado. Esto responde a diversos

objetivos: transmisión de técnicas, protección del consumidor, encuadramiento de los trabajadores y solidaridad entre sus miembros. El oficio se concibe como



Emblemas de corporaciones de oficios.

una *universitas* y dispone, por tanto, de una personalidad jurídica que le permite demandar ante la justicia.

La organización en oficios podía ser impuesta por los poderes señoriales que controlaban las actividades productivas, pero lo habitual era que se tratase de una novedad revolucionaria. Su origen data de finales del siglo XI, cuando aparecen las asociaciones juramentadas de mercaderes, las *ghildes*. Éstas se extienden durante el siglo XII al mundo de los artesanos, bien para organizar y proteger la producción frente a una competencia considerada fraudulenta o bien para manifestar una solidaridad corporativa hacia los más débiles. A menudo, la preocupación por la ayuda mutua que permite organizar instrumentos de asistencia o compartir afinidades y que se ve reforzada por prácticas espirituales comunes, está en el origen de los oficios, que pueden presentarse como: «cofradías reclutadas en un medio profesional definido». El desarrollo de los burgos artesanales también jugó un papel en el nacimiento de estas asociaciones. Las primeras menciones a oficios organizados conciernen habitualmente a los de alimentación. En las ciudades de la Italia centro-septentrional datan, como pronto, de los años treinta del siglo XII y sus ordenanzas de un siglo después. Que la reglamentación más temprana y severa se aplique a estos oficios obedece: de una parte, a la necesidad de defenderse de la competencia campesina; y de otra, a la obligación de las autoridades de velar por el abastecimiento de la población a precios razonables, a fin de asegurar el orden público.

En los siglos XIII y XIV gran número de profesiones se organizaron en oficios, que tendieron a especializarse y multiplicarse por escisiones sucesivas. En los grandes centros y en los oficios más activos, la especialización se desarrolló hasta el infinito, pues cada técnica, cada parte de un objeto era el monopolio de un grupo de especialistas. La producción de una pieza de paño necesitaba varias decenas



El trabajo del vidrio manuscrito 24189 folio 16. Museo Británico. Londres.

de operaciones y cada una tenía su oficio. En Pisa, los trabajadores del cuero estaban en siete oficios. En París, el artesanado pasa de 130 oficios en 1260 (22 de ellos para el trabajo del hierro) a 300 a fines del siglo XIII. Por el contrario, en las pequeñas aglomeraciones, los operarios se reagrupan en un solo oficio. En Luxemburgo, por ejemplo, todos los artesanos del textil se integran en el oficio de tejedores. Y en Hattingen (Westfalia) una única organización reagrupa a mercaderes, zapateros, tejedores, sastres, carniceros, panaderos y mesoneros.

El aumento del número de oficios se explica también por la fuerte disminución de las profesiones consideradas ilícitas, en el momento en que las ciudades son el teatro de la valoración y la rehabilitación ideológica del trabajo. Hasta el siglo XIII habían sido muy numerosas las profesiones prohibidas a los clérigos y reputadas como sospechosas entre los laicos, especialmente aquellas vinculadas con la sangre (cirujanos, carniceros) o con la suciedad (tintoreros). A partir de entonces, sólo dos fueron consideradas verdaderamente ilícitas: la prostitución y la juglaría. Además, el formar parte de un oficio no se limitaba a proporcionar un puesto de trabajo, pues ofrecía también la ocasión de adquirir reconocimiento social, situación que no se daba en las tareas que no exigían formación especializada.

Sin embargo, las estructuras "corporativas" no se impusieron en todas partes. Ciertas ciudades (Lyon, Burdeos, Gdansk, Cracovia), incluidas algunas metrópolis comerciales (Venecia, Nuremberg), las ignoraron hasta el siglo XVI. Esta carencia es particularmente notable en Rusia, con excepción de la guilda de Novgorod, y en

buena parte de Castilla. Y en caso de existir, no suelen contemplar las actividades del trabajo no cualificado, importante en la construcción.

b) Peso demográfico y reparto espacial

Resulta difícil evaluar el peso demográfico de los oficios, dado que en la mayoría de las ciudades sólo se conoce su número, no el de sus efectivos. Sin embargo, existen algunas excepciones. Para Danzig (Gdansk) a finales del siglo XV, H. Samsonowicz ha calculado que en una población de unos 30.000 habitantes el 50% formaba parte de los oficios organizados, el 30% se integraba en oficios libres y el 20% restante trabajaba en grandes empresas, en especial en los astilleros. En Bolonia, la excepcional documentación de los *libri matricularum* recoge en 1294 una lista de más de 10.000 inscritos en las diferentes “corporaciones”, en una población que se puede evaluar en 13.000 vecinos (cabezas de familia). Pocos son, por tanto, los que escapan del encuadramiento de los oficios, a excepción de los nobles, patricios y en las profesiones no organizadas en *arti*. Es el caso de los artesanos y comerciantes de libros, puesto que la ciudad, volcada en su universidad, protegía a los estudiantes frente a una situación de monopolio y del consiguiente encarecimiento de los textos. Sin embargo, a pesar de que la aparición y el desarrollo de los calificativos profesionales sean indicios de especialización, no podemos olvidar el pluriempleo, desarrollado como recurso para encontrar trabajo. Esta práctica se encontraba más extendida de lo que los historiadores han señalado, al limitarse a la clasificación “por sectores”, tal como la reflejan las fuentes fiscales. En éstas, las profesiones más humildes se encuentran subrepresentadas. Además, en algunas ciudades, por ejemplo de la Francia del norte, las ordenanzas profesionales sólo prohibían el ejercicio conjunto de dos oficios próximos o de dos actividades complementarias. Y la inscripción simultánea en varios oficios es una práctica corriente entre los hombres de negocios de la Italia centro-septentrional.

Contrariamente a la opinión extendida, el reagrupamiento por especialidades en determinados barrios no era regla general, ni tan siquiera en las ciudades donde dominaba la organización en oficios. Las profesiones contaminantes (carniceros, curtidores, tintoreros) eran las únicas muy concentradas en zonas periféricas y próximas al agua, para su aprovisionamiento y para evacuar los desperdicios. En general, el elevado precio de los terrenos alejaba del centro a los oficios manuales. Por contra, los que vendían sus mercancías se reunían en las plazas y en determinadas calles.

c) Características y actividad normativa

Sea cual sea su antigüedad y la iniciativa de su creación, señorial o artesana, el oficio presenta, salvo matices, características comunes: minuciosos reglamentos de producción, reforzados conforme avanza la especialización; estructura interna muy jerarquizada; jurisdicción interna, ejercida por alcaldes o veedores, elegidos entre los maestros; relaciones regladas con las autoridades locales; e instituciones destinadas a la ayuda de los miembros en dificultad. Cada oficio se encontraba reforzado por una cofradía, que era simultáneamente una sociedad de socorro mutuo y una piadosa asociación caritativa, sostenidas ambas por las aportaciones de los miembros.

Para explicar la actividad normativa de los oficios, los historiadores suelen acudir a la distinción entre “oficios juramentados” (asociaciones fundadas sobre el juramento y dotadas de personalidad jurídica) y oficios “reglamentados” (sometidos a estatutos emanados de las instituciones urbanas). Los oficios de la Cuenca de París y las artes de las ciudades italianas serían ejemplos del primer tipo, mientras que las asociaciones de Flandes, Provenza y Languedoc lo serían del segundo. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico resulta difícil separar la reglamentación de las ordenanzas profesionales de la nacida de la autoridad municipal y, a ve-

ces, de los agentes del poder señorial o real, especialmente porque para que las ordenanzas tengan fuerza de ley se necesita un poder coercitivo que les confiera autoridad pública. Desde mediados del siglo XIII, la historia de los oficios es la del creciente control de los grandes comerciantes, los dirigentes urbanos (a menudo, las mismas personas) y la monarquía, que intervienen para imponer nuevas redacciones de los estatutos y para mediar entre oficios enfrentados. Alfonso X, por ejemplo, prohibió en Castilla «las malas cofradías y asociaciones» denunciadas por el patriciado urbano, es decir: los oficios plenamente autónomos, que establecían sus normas sin control exterior.

Los oficios conocieron una evolución parecida en el Occidente medieval. Hasta el siglo XIII, son ante todo un monopolio económico, como lo atestigua el número de artículos que en sus estatutos reglamentan la fabricación y venta de productos. En el caso de Toulouse, estudiado por Gouron, el porcentaje va en aumento durante el siglo XIII (60% en 1260 y 80% en 1300) y decrece a partir de 1320 (30% en 1360 y 10 % un siglo más tarde). Su papel político y militar cobra progresiva importancia, al menos en las regiones más desarrolladas, en detrimento de su actividad reguladora y caritativa. Ya a fines del siglo XII, los oficios del Mediodía de Francia se repartían la guarda de las puertas y sustentaban la defensa y la representación política. En las comunas de la Italia centro-septentrional las artes se convirtieron en aliadas del *popolo*. En Bolonia, sus 23 artes adquirieron función política tras la llegada al poder del *popolo* en 1228. En Roma, a mediados del siglo XIII el poder pertenecía a las artes. Durante el siglo XIV, los oficios se convirtieron en uno de los mecanismos esenciales de control social.

Los estatutos de los oficios consagraban los ideales de calidad del producto y de lealtad en su fabricación, dictando a tal fin normas de producción y de trabajo. Buscaban, en primer lugar, el mantenimiento de la calidad de la materia prima y del trabajo empleado, para lo que fijaban topes de producción, que dificultaban la introducción de innovaciones técnicas. En las producciones de lujo no estaban proscritas las novedades, como sucedía en París centro de moda para la aristocracia europea, pero debían ser aceptadas por los veedores y por el conjunto de maestros antes de que fueran aplicadas. El trabajo nocturno estaba rigurosamente prohibido, tanto para evitar el riesgo de incendios como para asegurar la perfección de la obra. La limitación en el número de aprendices por taller respondía, entre otras causas, a una exigencia de formación y a la voluntad de frenar la competencia. Además, el sistema corporativo se fundaba en la publicidad del trabajo: los talleres se abrían a la calle, a la vista de todos; y la venta se realizaba bajo control público.

Todas estas medidas estaban destinadas a dar satisfacción a la clientela y a mantener el buen nombre de la ciudad, lo que repercutía también en la mejor comercialización de los productos y en el aumento de sus mercados. Aprovechan, por tanto y en primer lugar, a los productores. Para asegurar el respeto de estas reglas, las autoridades municipales recurren a guardas, que nombran directamente o hacen elegir a los integrantes del oficio. Algunos estaban especializados en una etapa de la producción, pero la mayoría controlaba el conjunto de las operaciones. El trabajo era delicado y exigía mucho tiempo. Había que inspeccionar los talleres, garantizar cada contrato, denunciar los fraudes, administrar las ayudas, etc. La certificación de la calidad se manifestaba en un sello de cera o de plomo adosado a cada pieza de paño. El sello daba fe del origen de la pieza y de sus características. Validaba económicamente el paño, de la misma manera que un sello diplomático asegura la validez de un documento. Lo esencial era garantizar una calidad común a toda la ciudad, sin tener en cuenta las prácticas de cada taller. En suma, la ciudad se constituía como unidad de producción, asegurando el valor de la pieza, cuyas características eran conocidas en todas las regiones de la Europa urbana. El artículo que no era conforme a las ordenanzas era destruido y su autor debía pagar una fuerte multa.

d) Las jerarquías externa e interna

El sistema “corporativo” se estructura en toda Europa según un doble sistema jerárquico: externo e interno. El primero clasifica a los oficios según una escala de prestigio social, aparentemente inmutable. La legislación separa claramente las corporaciones mercantiles de las artesanales. Buen ejemplo de ello lo encontramos en los *crafts* de Londres, Oxford y Winchester desde el siglo XII. Los oficios “mecánicos” conocían luego una jerarquización interna: en Basilea dominan los herreros, en Zaragoza los albañiles, en otras partes los orfebres o los sederos. El ritual urbano de las procesiones y fiestas cívicas, en el que desfilan de manera ordenada los oficios de la ciudad, manifiesta esa jerarquía, que varía en cada urbe de acuerdo con la importancia que se les asigna. La descripción más antigua de “artes en procesión” es la de Martino da Canal, que en 1268 describe un cortejo veneciano presidido por los herreros, seguidos por peleteros y orfebres. Esta jerarquía organiza también la vida política. En Florencia, los priores de la Señoría eran elegidos por los representantes de las ocho *Artes Mayores*: mercaderes, jueces y notarios, pañeros, sederos, cambistas, merceros, especieros y médicos, y peleteros. Éstos constituían el *Popolo Grasso*, que dominaba a las cinco *Artes Medias* y a las nueve *Artes Menores*. Algo similar ocurría en Barcelona, donde los trabajadores estaban divididos en dos *manos*, desigualmente representadas en el consejo. Los que ejercían un oficio (*menestrales*) formaban la *mano menor*; los que ejercían un *arte* (*artistas*), caso de pañeros, especieros y orfebres, junto a notarios, mercaderes y armadores componían la *mano media*. En 1302, los primeros ocupaban 28 plazas en el *Consell del Cent*, con predominio de los carniceros; mientras que los segundos contaban con 11. El resto quedaba para los *ciudadanos honrados*, que vivían de las rentas. Esta distinción entre privilegiados y *menudos* valía, bajo diversas fórmulas, para el conjunto del Occidente medieval.

La jerarquía interna de los oficios comprendía tres niveles: maestros, oficiales y aprendices. Los maestros eran artesanos-patronos y gozaban de la totalidad de los derechos corporativos: participación en las asambleas, elección de nuevos maestros, designación de las autoridades profesionales. Eran dueños del instrumental y de su *obrador* (gran estancia de su casa que servía de taller y que abría a la calle), en la que trabajaban solos o en compañía de algunos oficiales. También solían ayudarles sus mujeres e hijos, especialmente en las familias pobres, en las que era esencial esta mano de obra gratuita. Los oficiales eran asalariados contratados por un maestro, de acuerdo con procedimientos estrictamente fijados por el oficio y de duración variable, que podía reducirse a una sola jornada. La irregularidad de la contratación llevaba a gran número de oficiales a desplazarse para encontrar trabajo, sin que ello fuera suficiente para reunir el dinero necesario para los gastos de la maestría. Sin embargo, esta movilidad podía permitirles aprender nuevas técnicas y favorecer así la difusión de ciertos estilos y procedimientos. Los aprendices constituían el último escalón de esta jerarquía, sin que ello supusiese desprotección por parte del oficio; y esperaban convertirse un día en maestros. El contrato de aprendizaje era un acto privado entre el maestro y los padres de su pupilo, aunque sus modalidades solían ser fijadas por los estatutos del oficio. Por ejemplo, no podía acogerse a más de 1 o 2 aprendices simultáneamente; y el maestro quedaba obligado a alojarlos, alimentarlos y formarlos. En París, la duración del contrato variaba entre 2 y 12 años; mientras que en Zaragoza la media se concentraba entre 3 y 4. En general, la mayor duración de aprendizaje comportaba una reglamentación más minuciosa. Las ordenanzas ponían mucho énfasis en impedir la ruptura entre las partes sin causa grave. Sólo los varones aprendían un oficio y su edad de inicio no estaba fijada, aunque los contratos muestran que era avanzada, unos 15 o 16 años. La elección del oficio no se hacía en función de gustos sino de los medios de los padres o tutores. Los que carecían de ingresos debían contentarse con los aprendizajes más cortos y baratos: albañil, techador, cuchillero. Los talleres tenían un carácter marcadamente masculino, salvo en los oficios de alimentación y textil, en los que podía encontrarse algunas



Taller de sastrería. s. XV.

mujeres que trabajaban de manera autónoma. En las profesiones organizadas en oficios, las mujeres se encontraban marginadas, excluidas de la maestría y de las funciones de control y responsabilidad.

2. Realidades y dinámicas socio-económicas: nacimiento de la empresa industrial y desarrollo del proletariado

Para conocer las realidades socio-económicas hay que traspasar las listas de autorizaciones y prohibiciones contenidas en las ordenanzas. En el día a día, domina la diversidad de situaciones, lejos de la rígida clasificación social, interna y externa, de los oficios.

a) El abanico de fortunas

Las fuentes fiscales muestran un amplio abanico de riqueza en la mayor parte de los oficios, lo que señala la ausencia de homogeneidad social entre maestros (los documentos no recogen a los oficiales) y atestigua la complejidad social existente entre los trabajadores urbanos. El análisis cuantitativo de los padrones de bienes de Toulouse, de fines del siglo XIV, muestra que los oficios de mercería, pañería, cambio y especiería ocupan la cima de la jerarquía, aunque son ampliamente sobrepasados por la burguesía, rentista, que vive de su fortuna inmobiliaria. Los oficios que no exigen especialización o cuyos ingresos son mediocres (trabajos de madera, de piedra, batanado) ocupan los escalones más bajos.

Ciertos oficios conducen más fácilmente al desahogo económico. Es el caso de la mercería y la pañería, pero también el de la carnicería, pues la Edad Media es la edad de oro de «la Europa de los carnívoros», retomando la frase de Fernand Braudel. En este caso, se trata de poderosos empresarios, que desarrollan en los campos próximos un mercado especulativo del bovino. Sin embargo, la brecha ideológica entre la riqueza económica de esta corporación y el desprecio social que sufre (ligado al tabú de la sangre), convierte a sus miembros en candidatos preferentes para la revuelta urbana. Es el caso de la conocida revuelta de Caboche en París (1413), pero también lo es de las turbulencias políticas de los *Knochenhauer* de Lübeck en 1380. No obstante, la auténtica riqueza, el honor y el éxito estaban reservados a los proveedores de la Corte: especieros, orfebres y otros artesanos de lujo. En Tours, residencia real en el siglo XV, este papel era desempeñado por

los armeros, dado que la presencia de una clientela principesca les otorgaba unas ventas de primer orden y psicológicamente los colocaba muy por encima de los maestros de otros oficios. La presencia de un príncipe hacía posible la constitución de una aristocracia artesanal anexa o al margen del mundo corporativo.

b) Las transformaciones de la organización del trabajo y de las relaciones sociales

A partir del siglo XIII y de acuerdo con una serie de especificidades de lugar, tiempo, sector y coyuntura, las variaciones en el capital y en los poderes, la racionalización del trabajo, la concentración financiera, las mutaciones económicas, el peso de los mercados, el impacto de las técnicas y la acción de los individuos produjeron importantes transformaciones en el trabajo, que los oficios no pudieron organizar ni encuadrar. El desarrollo de la economía urbana, que convirtió a las ciudades en lugares de acumulación monetaria, puso en dificultad el modelo económico y el orden social defendido por la reglamentación de los oficios.

La producción textil, una de las actividades urbanas más precozmente y más estrictamente encuadradas por la estructura corporativa, fue la primera en liberarse. La pañería, que se caracterizaba por la división y su especialización crecientes, generó en los grandes talleres nuevos tipos de relaciones sociales y una nueva organización del trabajo que los historiadores designan por el término alemán de *verlagssystem*.

En él, los mercaderes-empresarios, que se situaban al margen de la legislación corporativa, detentaban el capital y dominaban los concejos municipales, controlando la cadena de producción y comercialización. Controlaban la producción de paños. Proveían las materias primas, a menudo adquiridas lejos, como las lanas inglesa o castellana, de las que acaparaban los mercados. Contrataban las distintas fases productivas. Para las operaciones preliminares buscaban mano de obra doméstica y poco cualificada. Para el resto elegían a operarios que trabajaban en su casa, a *obraje* y compitiendo entre sí, o establecían sus propios talleres. Esto último era frecuente en el tejido, operación compleja que exigía preparación y equipo costoso (telares, batanes), que podían comprar gracias a disponibilidad de capital. Se encargaban luego de la distribución del producto terminado, controlando sus circuitos.

Este sistema, que podemos calificar de proto-industrial, aparece en las ciudades de valle del Po. Primero en Piacenza para la producción de fustanes. Luego, en la segunda mitad del siglo XIII, para la confección del “pañó de Bergamo”, tejido de lana local y calidad media, aunque muy exportado. A continuación se extiende con gran rapidez por las ciudades textiles, comenzando por las flamencas. Y continúa reforzándose en los siglos finales de la Edad Media. En la segunda mitad del siglo XIV funciona ya a gran escala y encuentra su forma más perfecta en Florencia. Su puesta en marcha dio lugar a verdaderos “industriales” como el florentino Francesco dal Bene, muerto en 1370, o el vecino de Douai Jean Boinebroke, muerto en 1286. Este último es conocido porque sus actividades han sido reconstruidas gracias al testimonio de la gente humilde a la que explotaba. Empleados, vecinos, deudores o criados fueron víctimas de la potencia económica y social de dicho patricio, que le permitía aplastar a todos los que dependían de él por el salario, el alquiler o el crédito.

La tendencia fue la concentración de la producción en manos de pocos maestros. En Florencia, por ejemplo, entre 1280 y 1340 los talleres de pañería pasaron de 325 a 50. Se asiste a una auténtica competición, en la que resultan privilegiados los tejedores, situados en el centro de la producción. En París, el libro de talla de 1300 refleja su importancia numérica, pues frente a 83 bataneros, 56 pañeros y 38 tundidores recoge 360 tejedores. Estos últimos buscaron absorber a las otras

etapas de la producción, incorporando algunos bataneros y tintoreros o transformando a estos artesanos en subcontratados de sus empresas. La reglamentación de los oficios trató de oponerse a esta dinámica de concentración. En 1300, el *Liber Custumarum* de la *Guildhall* de Londres prohibió solemnemente a los tejedores teñir personalmente los paños que elaboraban. En la misma época, la reglamentación municipal de Douai recuerda repetidamente la exigencia corporativa de la separación de especialidades. Estos recordatorios prueban la dificultad de los oficios en luchar contra una evolución económica imparable. Prueba de ello es que la solución adoptada en esos mismos años por las ciudades flamencas para salvar su pañería de lujo, consistente en desarrollar la *sayalería* (pañería basada en el empleo de lanas inferiores y equipos poco costosos), supuso una regresión técnica que reforzó la atomización de la producción y, paradójicamente, la tentativa de monopolio por parte de ciertos empresarios. La oposición de la autoridad pública a la tendencia hacia el monopolio buscaba impedir a los capitalistas el control del proceso productivo.

Nació así una nueva jerarquía de la dependencia. En Florencia, por ejemplo, todos los operarios de la lana pertenecían a un mismo arte y la inmensa mayoría eran asalariados de un maestro lanero. Sin embargo, las fuentes del siglo XIV registran a algunos de ellos como *artefici* (gentes de oficio), a otros como *lavoranti* (trabajadores) y a otros como *sottoposti* (dependientes). Estos últimos, gente sin cualificación, constituían un auténtico proletariado del textil. Conocidos con el nombre de *ciompi*, se encargaban del trabajo preparatorio y de las labores de apresto y acabado. Para oponerse a esta proletarianización, los bataneros flamencos, amparados en su fuerte organización corporativa, consiguieron impedir la introducción de molinos hasta el siglo XVI.

El sector de la construcción era otro que se alejaba de la estructura corporativa. En este caso se debía a la racionalización y a la división del trabajo, que imponían nuevas regulaciones sociales en las obras. En éstas, trabajaban codo con codo los diversos subsectores, que contaban además con gran cantidad de mano de obra no cualificada. Una pequeña porción de empresarios tenía potencia económica para monopolizar los mercados, al ofertar los precios más bajos. En Brujas, por ejemplo, entre 1388 y 1410 dos maestros albañiles y cuatro maestros carpinteros consiguieron el 80% de las adjudicaciones en dichos subsectores. Su actuación se veía facilitada por el hecho de que las ordenanzas no regulaban casi nunca las adjudicaciones y, por ende, el reparto de las ganancias que éstas representaban.

El nuevo arte de construir, desarrollado a partir de las obras de las catedrales, permitía trabajar todo el año, en el taller o en un cobertizo. Su adopción desembocó en el reparto de tareas entre varios equipos de operarios dirigidos por un maestro. Éste era contratado para determinadas tareas por el arquitecto, responsable general de la obra y encargado de la racionalización técnica para incrementar la actividad. Estos operarios constituían una mano de obra irregular y eran contratados a través de sus jefes, que elegían sus equipos a partir de solidaridades familiares o de vecindad. La multiplicación de trabajadores sin cualificación también era consecuencia del desarrollo de la arquitectura en ladrillo, que convirtió a numerosas poblaciones, desde Zaragoza a Toulouse, pasando por Brujas, Lübeck o Siena, en "ciudades rojas" durante el siglo XIII. Este método constructivo no respondía sólo a imperativos estéticos, pues privilegiando el ladrillo, material modular por excelencia (cuyas dimensiones y precios estaban reglamentados por la autoridad pública), las autoridades urbanas promovían también una cierta economía en la producción, que reducía los costos de mano de obra. Levantar un muro de ladrillos no exigía una cualificación particular, lo que permitía a los *maestros de obra* no depender de las corporaciones de talladores de piedra.

Numerosas categorías de trabajadores, especialmente operarios de la lana (con un alto porcentaje de mujeres en el hilado, peinado y tejido) y obreros de la

construcción, y una cierta cantidad de maestros se convirtieron, desde las últimas décadas del siglo XIII y de forma creciente, en asalariados. En determinados lugares constituían una parte significativa de la población, llegando a ser mayoría en las ciudades pañeras que contaban con grandes talleres, caso de Brujas o Florencia. La mayoría eran trabajadores sin cualificación, remunerados pero sin salario fijo, que se situaban al margen de la reglamentación de los oficios. Se trataba de auténticos proletarios, cuya existencia dependía de la contratación. Así fue como se constituyó, principalmente en las grandes ciudades, un mercado de trabajo precario. En él, se colocaban diariamente los obreros, en ocasiones venidos de lejos, que sólo podían ofrecer su fuerza de trabajo. En el lugar de contratación (el más famoso, la plaza de Grève de París), la mano de obra era una mercancía expuesta a la venta de manera directa, al modo de los productos agrícolas o artesanales en los puestos. Otro indicio de la entrada de la Europa urbana en la edad de los asalariados es el trabajo de los niños, que los historiadores fascinados por la Edad Media “de los oficios” quisieron reservar a la época de la industrialización. Su trabajo se efectuaba a domicilio y consistía habitualmente en tareas subalternas, como el bobinado de la seda y la tensión de los hilos para el tejido. En Florencia, los niños entre 5 y 15 años representaban un 30% de la mano de obra en el siglo XV. En este caso, la relación salarial hace desaparecer la frontera entre aprendiz y trabajador no cualificado. Desaparece el aprendizaje, trasladándose la formación al tajo; y lo mismo sucede con el contrato y cualquier tipo de garantía.

c) Remuneración y niveles de vida

La remuneración y la jerarquía de la dependencia reflejan mejor que las clasificaciones corporativas los niveles de vida. De las diversas actividades urbanas, sólo los trabajos de construcción (y sólo para determinadas ciudades y generalmente con posterioridad al siglo XIV) han dejado series de cuentas que permitan un estudio de la evolución salarial. Aunque las condiciones de trabajo en este sector sean particulares y la desigualdad laboral de los individuos muy fuerte, los historiadores estiman que los salarios de la construcción son representativos del conjunto de salarios urbanos, pues la organización de su trabajo presenta caracteres y jerarquías análogas a las de las restantes ramas del artesanado. Sin embargo, la fijación de datos en materia salarial se enfrenta a diversos obstáculos: multiplicidad de modos de remuneración (por tiempo, por tarea, en especie, en dinero), variaciones geográficas o estacionales, etc.

A partir de aquellos ejemplos en los que se ha podido salvar dichos obstáculos, se observa un mismo movimiento en el conjunto de Europa. Los salarios nominales de maestros y oficiales ligados a la jerarquía corporativa siguen, en riguroso paralelo, una evolución al alza. Pero la coyuntura es desfavorable a los asalariados. La afluencia de mano de obra presionó sobre los salarios, determinados por la ley de la oferta y la demanda, precarizando el empleo y haciendo subir los precios de los alimentos. Los métodos propuestos para apreciar el poder de compra de los salarios: conversión de los mismos en cantidades de cereal, precio de la “cesta de la compra”, expresión del quintal de trigo en salarios por horas, reducción de los salarios a calorías, ..., muestran la importancia de las variaciones estacionales de los precios agrícolas, con gran peso en el poder de compra, pues las remuneraciones son insensibles a las variaciones episódicas de los precios de los productos de consumo habitual, especialmente los granos.

En el caso de Florencia, Ch. de La Roncière pudo calcular la evolución del nivel de vida de los obreros. En sesenta años (1290-1347), los salarios nominales se estancaron, pero debido a que los víveres doblaron su precio, los salarios reales de los peones se dividieron por dos y los de los maestros bajaron un 30%. En la construcción, tales salarios aseguraban la vida digna a un soltero, pero no permitían mantener una familia. La situación se agravó en los años que precedieron a la Peste Negra, como atestigua el aumento de la demanda de asistencia



Imágenes con representación de distintos oficios en la Edad Media. Biblioteca Nacional París.

alimenticia a las cofradías, con las consiguientes carencias en la nutrición y en el agravamiento de la enfermedad.

A menudo, los historiadores han considerado que el siglo que siguió a la Peste Negra fue la "edad de oro" de los asalariados, que se habían beneficiado de la disminución de la oferta de mano de obra en las ciudades afectadas por el constante retorno de la peste. Conviene matizar esta visión idílica. Es cierto que la epidemia provocó una crisis de mano de obra y la consiguiente escalada de salarios, que los reyes de Inglaterra, Francia y Castilla intentaron inútilmente combatir mediante tasas y la fijación de los trabajadores a sus lugares. Pero la situación se deterioró rápidamente (en Siena y Florencia desde 1368-70), puesto que las remuneraciones se fijaban para un largo período. En su estudio sobre Forez, E. Fournial señala la uniformidad de salarios entre ciudades de desigual importancia y su inmutabilidad durante 40 años (1378-1418). Esto no impedía que algunos de ellos, como los albañiles, ganasen bien su vida en unas ciudades en plena reconstrucción. Tras aumentar durante las dos primeras décadas del siglo XV, los salarios volvieron a una gran estabilidad hasta final de siglo, cuando conocieron una sensible disminución. En Toulouse, por ejemplo, carpinteros cobraban en 1433 el mismo salario nominal que en 1388. Y en Sevilla, los salarios nominales permanecieron prácticamente estables entre 1419 y 1466. En el caso de Florencia, sólo los obreros solteros y los maestros estaban al abrigo de las coyunturas, pues los padres de familia debían endeudarse, terminando en la indigencia. En cuanto a las mujeres (numerosas en los servicios, los oficios de alimentación y el textil), sus remuneraciones eran muy inferiores a las de los hombres, a veces hasta la mitad. Todas las cifras muestran la exigüidad del poder de compra en el mundo del trabajo y la fractura entre mano de obra cualificada y no cualificada. E indiscutiblemente, la pobreza no estaba nunca lejos de la precariedad.

d) El empleo y el mercado del trabajo

El nivel del empleo conoció, especialmente en la construcción, fuertes variaciones, ligadas a la elasticidad de la oferta. Las fuentes sobre el empleo se limitan a algunas obras públicas y dan la impresión de que «frente a un pequeño núcleo permanente de trabajadores se encuentra un ejército de reservistas empleado por cortos períodos de tiempo». En Murcia, por ejemplo, el 50% de trabajadores empleados por la ciudad en trabajos públicos en 1391-92 lo fueron por menos de 7 días y un tercio de ellos por un único día.

Este hecho hacía necesaria la movilidad geográfica, que permitía responder velozmente a las fluctuaciones de la demanda. Además, explica la rápida y amplia propagación de las técnicas. Tal situación no se limitaba a especialistas y técnicos itinerantes, pues también afectaba a actividades aparentemente modestas. En el siglo XIV, los tejeros y caleros de la ciudad lombarda de Vigevano viajaban frecuentemente por toda Italia e, incluso, por Provenza, donde era reconocida su competencia.

Estas cifras de empleo deben ser puestas en relación con el año laboral, limitado por los días festivos. Éstos eran numerosos, pues a los domingos y otros días de precepto se añadían las fiestas civiles y las de los oficios, cada uno de los cuales celebraban a su patrón y otras fiestas suplementarias, que las autoridades se esforzaban en imponer en períodos improductivos. De media, existían al menos 100 días festivos. En Brujas y París eran algunos menos, pues en 1320 se contaban 275 días laborables, cifra que descendía a 160 en Forez, 142 en Rennes. Los horarios eran más densos que los actuales y variaban en función de la duración del día. En general, los obreros del siglo XIII practicaban la jornada continua y dejaban de trabajar hacia las tres de la tarde, cuando se llamaba a *vísperas*. A pesar de ello, se tiene la impresión de que los obreros se tomaban grandes libertades con los horarios. En Rennes, por ejemplo, la inasistencia al trabajo parece haber sido la

regla en el día siguiente a las fiestas religiosas y grandes ferias. La organización de la jornada de trabajo y el cálculo del salario por horas se vieron afectados, marginal y tardíamente, por la aparición hacia 1330 de relojes mecánicos instalados en las torres de las ciudades pañeras. Esta novedad impuso un nuevo ritmo urbano, que contribuyó a la racionalización del tiempo de trabajo, a la que los trabadores se opusieron de manera resuelta, aunque vana.

e) Los conflictos de trabajo

No existe ciudad en que no se hayan producido, en un momento u otro y a menudo de manera repetida, enfrentamientos entre maestros y oficiales o entre emprendedores y obreros no cualificados, en razón de la jornada laboral, los salarios, la contratación o la participación en la administración municipal. En 1337, los bataneros de Gante se amotinaron al grito de “trabajo y libertad”. Las luchas obreras fueron incrementando sus reivindicaciones sociales y en todas las revueltas de la Baja Edad Media se constata la importancia de los problemas sociales, aunque a veces es difícil distinguirlas de los objetivos propiamente políticos o de estallidos ligados al paro, al encarecimiento de los víveres o al aumento de la presión fiscal. Es el caso, por ejemplo, de las mayores revueltas de estos siglos, la de los Ciompi en Florencia entre 1378 y 1382 y la del *Gran Levantamiento* de Inglaterra en 1381, que alcanzó Londres y fue apoyado por un número importante de ciudadanos.

La crisis de la pañería flamenca, que comenzó a mediados del siglo XIII, marcó el inicio del tiempo de los conflictos laborales (*takehan* de Douai en 1246). Dicha crisis afectó al sistema de oficios y fue provocada por la competencia de las nuevas pañerías de Italia, Languedoc, Cataluña, Normandía e Inglaterra y por las tentativas de monopolio económico por parte de ciertos emprendedores. Las agitaciones urbanas eran a menudo simples manifestaciones de descontento, con objetivos profesionales. Tomaban habitualmente la forma de *takehan* (revueltas de tintoreros en Leicester en 1248 y en Gante entre 1337 y 1345) o de *harelle* (Rouen y San Quintín en 1381-82). Es decir: huelgas seguidas de rotura de máquinas; asalto a tiendas; ataques contra los campesinos para aniquilar los oficios de tejedores, destruir las cubas de batanado y las horquillas de tundidor, o para destrozar y robar el paño tejido. Se pueden distinguir tres fases ascendentes. La primera, entre 1280 y 1315, fue provocada, por una parte, por los problemas de contratación que siguieron a dos siglos de expansión y, por otra, por las resistencias al abandono de la estructura corporativa. La segunda va de 1351 a 1381 y está dominada por las demandas de aumento de salarios, tras su congelación por las autoridades monárquicas. La tercera se desarrolla a mediados del siglo XV, cuando los obreros volvieron a reclamar el derecho al trabajo para hacer frente al creciente paro, debido a la recuperación demográfica.

Estas agitaciones obreras sólo superaban el estadio de breve sobresalto cuando coincidían con revueltas campesinas o cuando tráfugas del patriciado, caso de los Artevelde en Gante o de Etienne Marcel en Paris, aportaban su crédito personal y un programa. Pero en este supuesto, los elementos populares se encontraban a menudo desbordados y después comprometidos, como sucedió en las numerosas algaradas de Gante y Brujas (en especial en las de 1301-02, 1345 y 1381-82); en la “revolución parisina” de 1356-58; y en las revueltas de los *maillotins* y de Caboche, desarrolladas en Paris en 1382 y 1418, respectivamente.

Como estos movimientos presentaban grandes debilidades, la represión solía ser muy severa y las ventajas obtenidas por los obreros escasas y temporales (como la conseguida en 1413 por los tundidores de Paris, autorizándoles a tener dos oficiales al frente del oficio). El primer factor de debilidad era la ausencia de un programa coherente. El segundo la discordancia a la hora de las reivindicaciones. Los conflictos internos, bastante raros entre los obreros, tenían importancia en las profesiones más especializadas, en las que se superponían diversos niveles

de producción, en particular en la pañería. En Gante, por ejemplo, en 1345 los bataneros y tintoreros se enfrentaron a los tejedores y pañeros en combates con numerosas víctimas. La relación de fuerzas era dispar. El trabajador se encontraba estrechamente ligado a su maestro por sus deudas, su alquiler y su salario, al tiempo que carecía de reservas alimenticias procedentes de la naturaleza y del bosque; mientras que su jefe poseía víveres, reservas y la posibilidad de contratar a esquirols, lo que le permitía resistir largo tiempo.

Para saber más

Boucheron Patrick et Menjot Denis, *La Ville médiévale* dans Jean-Luc Pinol (dir.) *Histoire de l'Europe urbaine*, Paris, Le Seuil, 2003, particularmente pp. 437-459.

González Arce José Damián, *Gremios, producción artesanal y mercado*, Universidad de Murcia, 2000.

La manufactura urbana i els menestrals (XIII-XV), IX Jornades d'Estudis Històrics Locals, Palma de Mallorca, 1991.

Legoff Jacques et J.Cl. Schmitt Jean-Claude (dirs), *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, Akal, 2003, artículos "artesanos" de Braunstein Philippe, pp.48-53 y "trabajo" de Le Goff Jacques, pp. 781-789.

Menjot Denis (coord.), *L'artisan dans la péninsule Ibérique au Moyen Âge*, Razo, 14, Nice, 1993.

Menjot Denis, Rucquoi Adeline (dir.), *La construction dans la Péninsule Ibérique (XIe-XVIe)*, *Cahiers de la Méditerranée*, n° 31, 1985.